



RED INCLUYE
TRABAJANDO POR LA
INCLUSIÓN LABORAL DE LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN
DE DISCAPACIDAD



RED INCLUYE, TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

Kerima Carmi Ahues

Terapeuta Ocupacional, Lic. en Cs. de la Ocupación Humana, Universidad de Chile. Cursando Magister en Integración de Personas con Discapacidad (Universidad de Salamanca). Terapeuta Ocupacional, Profesional de Apoyo, Dirección Regional Metropolitana, Dirección Región Metropolitana Servicio Nacional de la Discapacidad.

Ximena Díaz Ramírez

Terapeuta Ocupacional, Lic. en Cs. de la Ocupación Humana, Universidad de Chile. Cursando Magister en Integración de Personas con Discapacidad (Universidad de Salamanca). Terapeuta Ocupacional en Hospital del Trabajador Santiago – ACHS.

Andrea Díaz Cea

Terapeuta Ocupacional, Lic. en Cs. de la Ocupación Humana, Universidad de Chile. Cursando Magister de Arteterapia (Universidad del Desarrollo).

Ángela Díaz Gómez

Terapeuta Ocupacional, Lic. en Cs. de la Ocupación Humana, Universidad de Chile. Cursando Magister en Integración Social de Personas con Discapacidad (Universidad de Salamanca). Diplomada en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria (Universidad Mayor). Terapeuta Ocupacional en Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, INRPAC.

Magdalena Del Piano Quintana

Terapeuta Ocupacional, Lic. en Cs. de la Ocupación Humana, Universidad de Chile. Terapeuta Ocupacional en COANIL Santiago.

Tatiana Paravic Eluani

Terapeuta Ocupacional, Lic. en Cs. de la Ocupación Humana, Universidad de Playa Ancha. Diplomada en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria (Universidad Mayor), Diplomada en Psiquiatría Comunitaria (Universidad de Chile). Terapeuta Ocupacional en Servicio de Psiquiatría del Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río.

RESUMEN: el objetivo de este artículo es dar a conocer el trabajo realizado desde el año 2007 por un grupo de profesionales, principalmente Terapeutas Ocupacionales, en el tema de Inclusión Laboral de las personas en situación de discapacidad. Para desarrollar el artículo se han tomado como base los documentos que se han elaborado a lo largo de todos estos años de trabajo, lo que ha permitido ir sistematizando toda la información y de esta forma ir visualizando todo el proceso construido y por construir.

Al revisar la historia, la Red Incluye comienza a gestarse a mediados del año 2007, con la denominación de Red de Colaboradores del FONADIS⁷. Esto, debido a que dicha institución convocó a algunos profesionales que se desempeñaban en ese momento en el área de la rehabilitación e inclusión laboral en la Región Metropolitana, con el fin de generar un puente de comunicación principalmente entre el, PIL⁸ y los usuarios de las instituciones, de manera de optimizar los tiempos de espera para la intermediación laboral, a través de la participación activa de las organizaciones. En ese entonces se contaba con la participación de cuatro instituciones, llamadas “Instituciones Satélites”.

La Red Incluye comienza a conformarse y ello va surgiendo en respuesta a cambios y situaciones problemáticas que las organizaciones vinculadas a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad van percibiendo en su quehacer; el cambio de FONADIS a SENADIS⁹, que amplía las funciones de la oficina regional, lo que evidencia ciertas dificultades en el accionar del Programa de Inclusión Laboral que se ve sobrecargado y no puede responder eficientemente a la alta demanda de personas en situación de discapacidad que buscaban empleo, situación que se agudizó más aún en el año 2008 con la puesta en marcha de la Reforma Previsional, que otorgó a los beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria de Invalidez la oportunidad de desarrollar un trabajo remunerado sin perder el beneficio de la pensión, bajo ciertas condiciones. Por otra parte, los subsidios a la contratación de grupos vulnerables otorgados por SENCE¹⁰, también generaron mayores posibilidades de conseguir ofertas de trabajo, pero al mismo tiempo dificultad para apoyar los procesos de intermediación laboral en la creciente población que buscaba trabajo; la escasez de profesionales especializados en la inclusión laboral en el PIL de la Región Metropolitana, versus la alta demanda existente tanto de PsD (base de datos de 3.500 personas inscritas) como empresas e instituciones de la comunidad que solicitan apoyo y orientación, determina que las organizaciones comiencen a generar una instancia que les permitiera compartir necesidades y alternativas de solución para conseguir en conjunto resultados satisfactorios para la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad. El año 2008 coincide con la culminación de la descentralización de Senadis, constituyéndose la última Dirección Regional, correspondiente a la Región Metropolitana. A su vez, en las instituciones se percibieron ciertas dificultades y limitaciones para lograr la inserción laboral de sus usuarios con discapacidad en empresas o situaciones laborales formales.

Entre estas situaciones, los lineamientos institucionales enfocados generalmente desde un paradigma asistencialista, impedía desarrollar entornos competitivos que permitieran a las PsD situarse en un ambiente similar al del mercado laboral y por otro lado, los profesionales dedicados a la intermediación laboral de PsD no contaban con los recursos necesarios para desarrollar estrategias de acción que dieran una solución real y concreta a la inclusión

7 Fondo Nacional de Discapacidad.

8 Programa de Inclusión Laboral.

9 Servicio Nacional de Discapacidad⁶ Cohen, Jean y Arato, Andrew, Sociedad Civil y Teoría Política, Traducción de Roberto Reyes Mazzoni, 2002.

10 SENCE, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

laboral. Se enfrentaba un escenario donde los programas de (re) habilitación laboral estaban principalmente dedicados a la capacitación en oficios y no al desarrollo de competencias, consiguiendo como resultado personas no calificadas para el empleo regular, con limitaciones en el desempeño y en sus competencias genéricas y hábitos sociolaborales para ser eficientes en un puesto de trabajo competitivo. Así mismo, la baja cantidad de colocaciones laborales en las empresas a través de PIL, generaban una permanencia prolongada de los usuarios en los programas, sin obtener nuevos ingresos. Esta situación, además impedía la renovación del grupo de PsD en talleres de formación para el empleo y por lo tanto se imposibilitaba a otros la oportunidad de acceder a instancias de rehabilitación laboral; por otro lado, existía una escasa difusión del quehacer institucional y vinculación territorial, ya que cada institución trabajaba por sí sola, teniendo escaso contacto con el sector empresarial. Finalmente el desconocimiento de las instituciones en materias de políticas públicas, discapacidad, empleo y proceso de intermediación laboral, también influían negativamente en el logro de colocaciones efectivas de personas en situación de discapacidad.

En la actualidad, el SENADIS es una institución miembro de la Red, participando en calidad de invitado permanente en las acciones que la Red desarrolla, asistiendo regularmente a las reuniones técnicas mensuales como cualquier otra institución y a las reuniones del Directorio Ejecutivo de Red Incluye, aportando desde su experticia en temáticas de discapacidad e inclusión de personas en situación de discapacidad. Por otra parte, la Red ha logrado ir generando lazos de colaboración con diversos organismos ligados al trabajo, tales como la OIT¹¹ y SOFOFA¹², lo que ha permitido así contar con bases sólidas para llevar a cabo el trabajo de inclusión laboral para y con nuestros usuarios.

Nuestro propósito es ser un referente técnico a nivel nacional respecto a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, puesto que como grupo de alrededor de 60 instituciones, contamos con más de 60 representantes especialistas técnicos que aportan desde diferentes áreas de acción que contribuyen a la inclusión laboral, forjando y fomentando la construcción del trabajo que la Red Incluye se ha propuesto llevar a cabo, en beneficio de las personas, en base a sus necesidades sentidas, dado que al estar vinculados directamente a los procesos de rehabilitación día a día, permite conocer las necesidades y continuar trabajando en ello.

PALABRAS CLAVE: Rehabilitación, Inclusión social, Inclusión de personas con discapacidad, Intermediación laboral para personas con discapacidad.

¹¹ Organización Internacional del Trabajo
¹² Sociedad de Fomento Fabril

INTRODUCCION

La inclusión social de las personas en situación de discapacidad y en particular en el ámbito laboral, es uno de los principales objetivos de cualquier proceso de rehabilitación integral para las personas, dado que mejora considerablemente la calidad de vida de ellos y sus familias. Incorporarse a la sociedad y sentirse útil, aportando en forma productiva para el desarrollo personal, familiar y social es uno de los anhelos más sentidos en los distintos grupos de personas en situación de discapacidad.

Según la encuesta Nacional de Discapacidad del año 2004 realizada por el FONADIS (hoy SENADIS) existían en Chile, un millón trescientas ochenta mil personas con discapacidad mayores de quince años, de las cuales sólo el 29,9% realiza un trabajo remunerado; la cifra de desempleo de las personas con discapacidad alcanza el 70%, siendo mucho más alta que la tasa de desocupación de la población general.

La situación antes descrita está influida por múltiples factores tales como la ausencia de Políticas Públicas definidas para promover las oportunidades laborales de las PsD, especialmente la población mayor de 26 años; la aún escasa sensibilización en la población general, barreras actitudinales y conductuales de los diferentes contextos en que las personas con discapacidad se desenvuelven y si bien Chile ha avanzado en estos temas, aún falta mucho por conseguir. Con el fin de promover el desempeño del rol productivo de las PsD, en el año 2007 comienza a constituirse un grupo de instituciones que busca trabajar en red, para modificar y facilitar instancias a favor de la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad. Esta entidad alcanza en la actualidad a más de 60 organizaciones de distintos ámbitos, lo cual genera la necesidad de mejores mecanismos de coordinación y estructuración, a fin de optimizar el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus resultados.

CONCEPTOS CLAVES

Rehabilitación: Es un proceso compuesto por acciones médicas y sociales (educación, vivienda, trabajo) tendientes a lograr la máxima recuperación, disminuyendo el déficit funcional, favoreciendo autovalencia, la aceptación de la discapacidad y la inserción social. Comprende la interacción dinámica entre los estados de salud y los factores contextuales, tanto personales como ambientales, lo que implica la participación activa de la persona a la que concierne su propia rehabilitación y el deber de la sociedad con las personas, englobando todas las medidas destinadas a prevenir o a reducir al mínimo inevitable las consecuencias funcionales, físicas, psíquicas, sociales y económicas de las enfermedades y cuantas situaciones originen minusvalía transitoria o indefinida.¹³

INCLUSIÓN SOCIAL: Estar “socialmente incluido” implica acceder a mínimos de bienestar y de protección conforme el nivel de desarrollo de la sociedad. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la inclusión social puede entenderse como el desarrollo de capacidades para el ejercicio de libertades¹⁴.

¹³ Organización Mundial de la salud, 2000.

¹⁴ CEPAL, 2006.

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: En sentido amplio, se entiende por inclusión de la discapacidad promover y garantizar la participación de las personas con discapacidad en la educación, la formación y el empleo y en todos los aspectos de la sociedad así como brindarles los apoyos necesarios y unos ajustes razonables para permitir su plena participación.¹⁵

INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Busca facilitar el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, acercando la demanda laboral de las personas con discapacidad a la oferta de empresas del sector privado y público. La intermediación laboral para personas con discapacidad, debe comprender al menos las siguientes acciones: evaluación y entrevista de ingreso, selección de postulantes para cargos solicitados, aprestos laborales, análisis de puestos de trabajo, colocación laboral selectiva, seguimientos laborales al trabajador colocado, orientación/asesoría a la empresa.¹⁶

DESARROLLO

La Red Incluye es una asociación multisectorial abierta y voluntaria de organizaciones públicas y privadas de la Región Metropolitana, que tiene como principal propósito “Promover el desempeño del rol productivo de las personas en situación de discapacidad, bajo la perspectiva de derecho” como una estrategia de equiparación de oportunidades e inclusión social y laboral de las personas en situación de discapacidad. Se ha propuesto como Misión es ser una red intersectorial de organizaciones e instituciones con experiencia en inclusión social de personas en situación de discapacidad, que busca la optimización en el uso de sus recursos, desarrollando acciones coordinadas en favor de la igualdad de oportunidades para el desempeño del rol productivo, bajo la perspectiva de derecho. Y su Visión es convertirse en una red modelo nacional para la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad, tanto a nivel público como privado, generando nuevos conocimientos y promoviendo prácticas y estrategias de acción que favorezcan la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad.

Con los años, el crecimiento en número de organizaciones, las nuevas problemáticas que van surgiendo y la necesidad de generar alianzas de trabajo más formales e involucrar ya no solo a los representantes técnicos en el quehacer, sino también a los directivos de las organizaciones, llevan a la Red Incluye a buscar el desarrollo de una estructura que permita organizar y coordinar el trabajo mancomunado entre las organizaciones. Es por esto que luego de muchos años de trabajo técnico entre las organizaciones, a fines del año 2013 se conforma formalmente el Directorio Ejecutivo de Red Incluye, conformado por los Directivos de las cuatro organizaciones que fueron escogidas entre el grupo de organizaciones de la red como representantes y se comienzan a desencadenar una serie de eventos que culminan en la formalización de la intención de participar en la Red, a través de la firma de acuerdos de participación por parte de diversas instituciones en la Región Metropolitana.

Se ha desarrollado un documento guía para el accionar de la red, los “Estatutos de Red Incluye”, que orientan y organizan las acciones a desarrollar por este grupo de organizaciones. En los Estatutos, los integrantes de la Red Incluye han definido los siguientes principios rectores de su hacer:

¹⁵ Informe Consejo de Administración, 316° Reunión Ginebra OIT, Noviembre 2012

¹⁶ Adaptado del Documento “Programa de Intermediación Laboral (PIL), Servicio Nacional de la Discapacidad”, 2010.

- Inclusión Social.
- Inclusión Laboral.
- Rehabilitación integral.
- Derecho al trabajo para todos.
- Atención multisectorial y transversal para la rehabilitación integral
- Desarrollo Inclusivo.
- Coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial.
- Participación y visibilización de las personas en situación de discapacidad.
- Empoderamiento de las personas en situación de discapacidad.
- Cumplimiento de la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”.
- Constituirse como recurso para sostener y fortalecer las distintas iniciativas que cualquiera de sus participantes presente, previo acuerdo de los miembros.

Así mismo, se ha establecido que los integrantes de la Red Incluye, es decir todas las organizaciones que la conforman, mantendrán entre sí relaciones basadas en los conceptos de Respeto, Justicia, Solidaridad y Compromiso. Todo ello para satisfacer las necesidades que las personas en situación de discapacidad en busca de empleo manifiestan; nuestros beneficiados se denominan “Usuarios de la Red”, siendo todas aquellas personas con discapacidad que reciben prestaciones de servicios de alguna de las instituciones asociadas a la Red Incluye, y que sean por ende, potenciales beneficiarios de las gestiones realizadas por Red Incluye.

Respecto a la estructura, la Red Incluye, está conformada por los siguientes órganos:

- Asamblea General de Socios, está constituida por el Representante Ejecutivo de las organizaciones con Acuerdo de Colaboración firmado en Red Incluye y sus representantes técnicos. Sesionará al menos una vez al año.
- Directorio Ejecutivo, constituido por los Representantes Ejecutivos de las instituciones que lo componen (Gerente, Presidente, Director o similar). Es elegido en la Asamblea General de Socios. Este Directorio cumplirá sus funciones en un período de tres años desde su elección.
- Asamblea Técnica de Socios, conformada por el representante técnico de cada una de las instituciones que han firmado el Acuerdo de Colaboración con la Red Incluye. La Asamblea Técnica se reúne mensualmente, desde marzo a diciembre, de acuerdo a calendarización definida a principio de cada año.
- Comité Técnico, conformado por los referentes técnicos de las instituciones miembros del Directorio Ejecutivo y/u otras que éste considere necesarios.

Con el propósito de estructurar el trabajo a desarrollar por la Red, establecer las actividades a ejecutar, definir los recursos necesarios y los plazos requeridos para ello, Red Incluye ha definido un Plan Estratégico para el período 2013-2015, estableciendo objetivos y lineamientos estratégicos que den cuenta de las diferentes áreas que se pretende abordar.

Red Incluye ha definido como su objetivo general el **“Fortalecer las iniciativas públicas y privadas que favorezcan el ejercicio del rol productivo de las personas en situación de discapacidad en Chile, tanto en el empleo formal como en otras modalidades de trabajo”**. A fin de dar cumplimiento a dicho objetivo, se definen los siguientes objetivos específicos:

- Optimizar los recursos inter-Red y de la comunidad, para la inclusión laboral.
- Aumentar la inclusión de personas en situación de discapacidad en las distintas formas de trabajo.
- Promover el uso de herramientas y estrategias que favorezcan la permanencia en puestos de trabajo.
- Potenciar el desarrollo de espacios productivos alternativos.
- Promover por medio del trabajo en red a nivel de organizaciones de y para personas con discapacidad y empresas, el desarrollo de buenas prácticas para la inclusión laboral.
- Favorecer el desarrollo de normativas que favorezcan la inclusión laboral a nivel nacional.

Las principales líneas de acción definidas por la Red Incluye en su Plan Estratégico son las siguientes:

- Fortalecer la Red Incluye desarrollando sus aspectos formales y la relación entre sus asociados.
- Desarrollar mecanismos de trabajo estandarizando entre sus miembros asociados, mejorando tecnologías de información.
- Sistematizar la experiencia de la Red Incluye como modelo para otras iniciativas y replicar a nivel nacional.
- Realizar actividades de difusión y sensibilización para empresarios y grupos de interés públicos o privados, relacionados con la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.
- Compartir experiencias exitosas entre sus miembros y otras entidades externas, tanto nacionales como extranjeras.
- Desarrollar programas y proyectos con organismos nacionales públicos o privados, promoviendo el desarrollo de políticas públicas para la inclusión de personas en situación de discapacidad.
- Fomentar iniciativas productivas tanto de empleo en condiciones regulares como otras modalidades trabajo, que permitan incorporar a personas en situación de discapacidad al mundo del trabajo.
- Mantener relaciones permanentes con organizaciones de la sociedad civil, entidades de Gobierno, Agencias de Cooperación y Desarrollo que realizan proyectos de inclusión social-laboral y otros temas de desarrollo social; con políticos, instituciones académicas u otros para la realización de acciones de difusión y/o capacitación en temas relacionados a la inclusión laboral.
- Promoción de la creación de redes locales y regionales de inclusión laboral en Chile o países de la región.
- Búsqueda de financiamiento para el desarrollo de actividades de la Red Incluye
- Incorporar las propuestas técnicas de la Red en planes, programas y orientaciones técnicas de las instituciones públicas.
- Favorecer la incorporación activa de usuarios a la gestión de la Red.

Cabe mencionar que Red Incluye no cuenta con recursos financieros propios, puesto que se ha definido no contar con una personalidad jurídica única; Red Incluye existe en la medida que las organizaciones están presentes, que forman parte de ella, que se hacen partícipes de su accionar y contribuyen de manera voluntaria, solidaria y colaborativa con sus propios recursos para el beneficio común de todos sus integrantes. Es por ello entonces, que a fin de dar cumplimiento al plan estratégico se han de buscar estrategias que permitan obtener recursos que financien las actividades planificadas, a través de la postulación de proyectos a fondos de concursos públicos que cada organización pueda realizar en nombre de Red Incluye y/o por medio de contribuciones y/o donaciones de privados.

CONCLUSIONES FINALES

La invitación a participar en el Primer Congreso Chileno y VIII Jornadas Nacionales de Terapia Ocupacional, en modalidad de mesa temática y en presentación oral en abril del 2013, significó para la Red Incluye el desarrollo de un trabajo conjunto entre las diferentes organizaciones participantes a fin de dar respuesta a las preguntas generadoras, reflexionando en el hacer de nuestra Red, en nuestro trabajo realizado desde una perspectiva más crítica y replanteándonos diversos puntos de convergencia y divergencia.

Son entonces todas las organizaciones de la Red Incluye autores de estos escritos, contribuyendo con sus reflexiones, opiniones y experiencia.

Como resultado de este proceso reflexivo, concluimos que uno de los puntos relevantes para el desarrollo de la Red Incluye ha sido el aporte que la Terapia Ocupacional hace en temáticas tan relevantes como la inclusión social de PsD y particularmente en la inclusión laboral de este colectivo. Así mismo, establecer que el aunar criterios y trabajar de manera colaborativa contribuye a generar iniciativas que puedan influir en el desarrollo de políticas públicas y nuevas estrategias para la inclusión más cercanas a las necesidades de este colectivo.

Cabe señalar que el grupo de representantes técnicos de las diferentes organizaciones de la Red Incluye no solo está compuesto de Terapeutas Ocupacionales, sino que también de Psicólogos, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Asistentes Sociales, entre otros, lo que nos ha permitido ir ampliando la mirada sobre el abordaje hacia la inclusión laboral y el beneficio de la colaboración de distintas instituciones y actores sociales en la intermediación laboral de las Personas con Discapacidad en la Región Metropolitana.

Este artículo muestra cómo a través de un trabajo sistemático, continuo y de organizaciones parte de la comunidad, es posible planificar, ejecutar y sistematizar acciones, iniciativas y experiencias que den cuenta del trabajo en red y como ello permite conseguir resultados eficientes, optimizando el uso de los recursos invertidos.

Presentar esta iniciativa en el Congreso, permitió identificar la gran necesidad que perciben los colegas que trabajan en distintas regiones del país de contar con una red de apoyo a la inclusión laboral como lo es la RED INCLUYE, que de respuesta a la creciente necesidad de trabajo digno para las Personas en situación de Discapacidad. Es por ello que para Red Incluye es fundamental compartir la experiencia desarrollada, a fin de replicar esta experiencia de red en otras regiones del país y así seguir contribuyendo al logro de la tan anhelada Inclusión Social.



RED INCLUYE
TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD